



Designación por Elección **Rector** 2022 2024

La Universidad de los Llanos ha dispuesto los siguientes canales institucionales para presentar las propuestas de los aspirantes habilitados para la designación por elección del Rector de la Universidad de los Llanos para el período institucional, comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024.



Designación por Elección
Rector 2022
2024

Identidad

del proceso de designación de Rector



Designación por Elección

Rector 2022
2024



Designación por Elección
Rector 2022
2024

Presentación de las propuestas

de gobierno ante la comunidad Universitaria

De acuerdo a la Resolución **Superior N° 034 de 2021**, los aspirantes habilitados deberán sustentar públicamente su programa de gobierno ante cada uno de los estamentos que intervienen en la consulta. La presentación se hará entre los días 20 de septiembre y 26 de octubre de 2021, según la metodología que defina el Consejo Superior Universitario a través de la Oficina de Comunicaciones.

Previamente a las sesiones se deberá realizar el sorteo para el orden de presentación de propuestas de los aspirantes habilitados y para dar respuesta a las preguntas que se generen en la inscripción al evento y las que se seleccionen de las redes sociales.

Propuesta:

El desarrollo para la socialización de las propuestas de los aspirantes habilitados, se realizará mediante cuatro jornadas de asistencia presencial limitada y transmisión virtual simultánea, asignando un día para cada estamento repartidos así:

- **Administrativos:** Viernes 8 de Octubre
- **Docentes:** Viernes 15 de Octubre
- **Egresados:** Viernes 22 de Octubre
- **Estudiantes:** Martes 26 de Octubre

Las jornadas se llevarán a cabo en el auditorio Eduardo Carranza ubicado en el campus Barcelona, dando como hora de inicio a las 9:00 a.m.

Para el ingreso de los asistentes al auditorio, se creará un formulario de pre-inscripción y será compartido mediante un link a los diferentes estamentos interesados. Este formulario se cerrará al cumplir con el límite del cupo del aforo del lugar. En cada jornada se permitirá un cupo máximo de hasta 100 personas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la universidad. Los asistentes que fueron previamente inscritos, ingresarán minutos antes de dar inicio al evento.

El tiempo promedio de cada jornada será de 2 horas contemplando un tiempo inicial de máximo de 5 minutos para la instalación y apertura del evento.

Metodología de socialización:

En cada una de las jornadas deberán estar presentes todos los aspirantes habilitados quienes socializarán sus propuestas a cada estamento. Cada uno de los aspirantes,

dispondrá de 20 minutos para la socialización de su plan de gobierno, según el orden asignado para el desarrollo de esta actividad. Este se sorteará mediante balotas minutos antes de dar inicio al evento.

Todas las jornadas contarán con la presencia de un presentador quien hará su vez de moderador, dando lectura a los aspirantes habilitados y asistentes presentes minutos antes de dar inicio a las socializaciones, las condiciones del evento para garantizar el correcto desarrollo del mismo. Será el moderador quien deberá llevar el orden y velar por el cumplimiento de los tiempos asignados para la socialización y respuesta de las preguntas por cada aspirante y tendrá la facultad de notificar al expositor 5 minutos antes de culminar el tiempo de socialización para que concrete la idea.

Metodología sesión de preguntas:

Una vez finalizada la sesión de presentación de propuestas por parte de todos los aspirantes habilitados, se dará un espacio para dar respuesta a tres preguntas que hayan sido planteadas mediante el formulario previo de recolección, dos de las cuales serán preguntas generales y otra que sea de interés común. Por otra parte, también se establecerá un espacio para tres preguntas que surjan de las transmisiones en redes sociales y otras tres preguntas que surjan del público asistente en el auditorio. El filtro y selección de estas, se realizará con apoyo de la Oficina de Planeación, clasificándolas en preguntas orientadas a cada aspirante habilitado y preguntas generalizadas. El tiempo máximo de respuesta que tendrá el aspirante será 2 minutos por pregunta.

Para el caso específico de las preguntas generales, el moderador leerá la pregunta a los aspirantes y cada uno de ellos deberá dar respuesta a la misma pregunta.

El formulario de recolección de preguntas será publicado y enviado por correo, una semana antes junto a la invitación a la socialización por cada uno de los estamentos.

Las preguntas que surjan durante el evento presencial, serán recolectadas mediante una formato escrito que se repartirá al momento de ingreso de los asistentes al auditorio.

Transmisión en Vivo:

Durante el desarrollo de las jornadas, la oficina de comunicaciones realizará una transmisión simultánea por los Canales de Facebook y YouTube institucionales garantizando un máximo alcance de las jornadas a los estamentos. Este ítem deberá contar con el apoyo de la oficina de sistemas quienes ayudarán a garantizar el acceso a Internet y fluido eléctrico para el óptimo desarrollo de las mismas.

Creación y difusión

de las piezas **comunicacionales para las jornadas**

- Se realizarán 2 piezas de invitación a las jornadas de socialización de propuestas del plan de Gobierno de los aspirantes habilitados a rectoría. Una pieza que incorpore todo el calendario con las fechas establecidas para las jornadas y otra personalizada por cada estamento que haga invitación a participar de las mismas.
- La divulgación de estas piezas se realizarán por redes sociales institucionales, correos electrónicos, boletín el Unillanista y demás medios de comunicación masiva institucionales.
- A los correos institucionales, se les enviará un paquete de invitación, link de formulario de preguntas, condiciones y reglamentación de las jornadas, hojas de vida de los aspirantes habilitados y propuestas del plan de gobierno.
- Se creará un producto audiovisual enmarcado a una edición especial de la sección de Unillanos al Día para la socialización e invitación a participar de las jornadas.
- Como medio de apoyo, la oficina de comunicaciones elaborará un video especificando los protocolos de bioseguridad establecidos para la asistencia presencial al evento en el auditorio.



Protocolo

para el **desarrollo de las sesiones**

Sesión de Socialización de propuestas del Plan de Gobierno de los aspirantes a Rectoría:

1. Apertura del evento de Socialización de propuestas.
2. Lectura de las directrices y metodología del desarrollo del evento.
3. Presentación de Propuestas de los candidatos habilitados, de acuerdo al sorteo.

Sesión de preguntas y respuestas (diálogo e interacción con los estamentos):

1. Apertura del evento de dialogo e interacción.
2. Lectura de las directrices y metodología del desarrollo del evento.
3. Lectura y respuestas de preguntas inscritas previamente en el formulario de inscripción.
4. Lectura y respuestas de preguntas que se realicen en la transmisión en vivo y que hayan formulado en la transmisión.

Observaciones

para el **desarrollo de las sesiones**



1. El moderador se encargará del estricto cumplimiento del tiempo asignado para cada intervención de la presentación de propuestas de los aspirantes habilitados y respuestas a las preguntas.
2. Las sesiones de socialización, de diálogo e interacción, serán transmitidas a través del canal oficial de **YouTube Unillanos Televisión** y **Facebook Unillanos Oficial**.
3. El sorteo para señalar el orden de intervención de los aspirantes será a través de balotas. Este ejercicio se realizará de manera presencial minutos antes de dar inicio a la jornada.
4. La actividad deberá adelantarse bajo las normas básicas de respeto y convivencia.
5. La actividad es coordinada por la Oficina de Comunicaciones con el apoyo y vigilancia de la Oficina Asesora de Control Interno.
6. No se admitirán réplicas a las preguntas formuladas, ya sea por parte de los candidatos o del público presente en la actividad.
7. Las preguntas o comentarios ofensivos no se tendrán en cuenta.
8. En caso de presentarse alteraciones en el desarrollo normal de la actividad, la misma podrá ser suspendida o cancelada por los encargados de coordinarla.
9. Todas las jornadas contarán con la directriz de la oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y el distanciamiento físico.
10. La Universidad ha enterado previamente a la Secretaría de Salud del municipio del desarrollo de estas actividades.



Designación por Elección
Rector 2022
2024

Correo Institucional

Especiales en el Unillanista

“Designación por Elección de Rector 2022 - 2024”

Medios Externos

Videoclips Promocionales

Videoclips de presentación de propuestas

Redes Sociales

La Universidad enviará un correo masivo a toda la comunidad universitaria, informando con las piezas gráficas del proceso de designación por elección del Rector.

Especial “Designación por Elección de Rector 2022 - 2024” en El Unillanista: Se habilitará un espacio para la publicación de un artículo de los aspirantes y se informará cómo avanza el proceso.

Promoción en **medios periodísticos externos:** Boletines de Prensa informativos del proceso a medios externos.

Videoclips promocionales: Desde el Área de Comunicaciones se realizará un video clip informando sobre el proceso invitando a la socialización de las propuestas

Videoclips de presentación de propuestas: Se realizará la producción de un video por cada aspirante de una duración hasta de 2 minutos, en donde puedan dar a conocer un resumen o la totalidad de su propuesta de Plan de Trabajo.

Redes sociales: Para la **difusión de contenidos y de información en las redes sociales** oficiales de la Universidad se utilizará como etiqueta #RectorUnillanos. Las piezas gráficas, diseños, videoclips y propuestas de plan de gobierno se estarán publicando en las redes sociales oficiales de la Universidad.

Recomendamos a los candidatos que cuenten con perfiles personales o fan page creadas para su campaña, publicar o compartir los contenidos que se difunden a través de las redes sociales institucionales.

Las publicaciones que realicen desde las cuentas personales o fan page de los candidatos deben ser a título personal y no en nombre de la institución.



Elección por designación

Rector 2022
2024